

Ambato enero 13, 2006
 EC-A-GG-46-01-06

13 ENE 2006

 Doctor
 Paúl Ocaña
 INTENDENTE DE COMPAÑIAS
 SEDE AMBATO
 Ciudad

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 Dra. Tanya Paredes

105

4.592

De mi consideración:

Por la presente me permito comunicar que se ha procedido a realizar la transferencia de acciones de la compañía ECUATRAN S.A., acciones de USD 0.004 cada una, por parte del Ingeniero **Alfredo Lucas Petruska Loza** con Cédula de Identidad No. 1800794016, al señor **José Filometor Cuesta Holguín** con Cédula de Identidad No. 1800022137 de acuerdo al siguiente detalle:

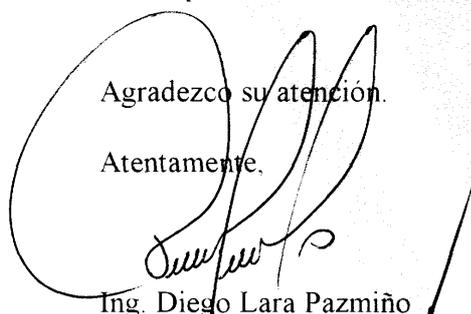
Títulos No.	Numeradas	Acciones	Valor (USD)
271	54'669.497 a 56'021.859	1,352,363	5409.45
681	102'239.358 a 102'915.462	676,105	2704.42
154	41'925.692 a 41'926.178	487	1.95
567	95'972.652 a 95'972.876	225	0.90
1071	140'257.798 a 140'934.191	676,394	2705.57
TOTAL		2,705,574	10822.29

Adjunto sirvase encontrar la siguiente documentación para legalizar dicha transferencia:

- 1.- Copia de la carta emitida por el Ingeniero Petruska solicitando la transferencia.
- 2.- Copia de la cédula del Ingeniero Petruska
- 3.- Copia de la cédula de la señora Myriam Villacreses, esposa del Cedente.

Agradezco su atención.

Atentamente,



 Ing. Diego Lara Pazmiño
 Gerente General

anexo: lo indicado

DLP/KO

Digitado Juizatores 18.01.2006

Ambato, 08 de diciembre de 2.005

Ingeniero
Diego Lara Pazmiño
Gerente General de la compañía
ECUATRAN S. A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por la presente, le comunicamos que el señor Alfredo Lucas Petruska Loza, c.c. # 1800794016, ha transferido sus dos millones setecientos cinco mil quinientos setenta y cuatro acciones (2'705.574) de la compañía ECUATRAN S.A., transferencia que la realiza a favor de José Filometor Cuesta Holguín, c.c. # 1800022137, según el siguiente detalle:

Título No.	Numeradas	Acciones	Valor
271	Desde 54'669.497	1'352.363	\$ 5,409.45
	Hasta 56'021.859		
681	Desde 102'239.358	676.105	\$ 2,704.42
	Hasta 102'915.462		
154	Desde 41'925.692	487	\$ 1.95
	Hasta 41'926.178		
567	Desde 95'972.652	225	\$ 0.90
	Hasta 95'972.876		
1071	Desde 140'257.798	676.394	\$ 2,705.57
	Hasta 140'934.191		

Las acciones tienen un valor nominal de USD. 0,004 cada una.

La transferencia se la realiza con todos los derechos y obligaciones inherentes, incluidas todas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase.

El cedente de nacionalidad ecuatoriano y de estado civil casado y el cesionario de nacionalidad ecuatoriano y de estado civil casado

Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ECUATRAN S. A., y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley. Adjuntamos el original del título que contiene las acciones que han sido materia de la transferencia, con el fin de que se dignen emitir nuevos títulos por el número de acciones que les corresponde a cada uno de los cesionarios luego de la cesión.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

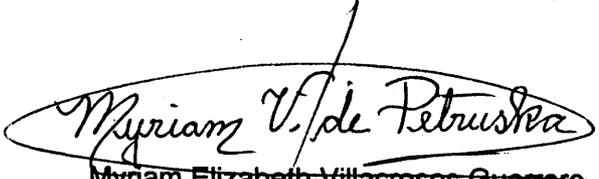


Alfredo Lucas Petruska Loza
CEDENTE
c.c. # 1800794016



José Filometor Cuesta Holguín
CESIONARIO
c.c. # 1800022137

Yo, Myriam Elizabeth Villacreses Guerrero, c.c. # 1800820753 cónyuge del señor Alfredo Lucas Petruska Loza, expresamente autorizo la cesión de acciones de la compañía ECUATRAN S. A., en los términos que constan en este documento.



Myriam Elizabeth Villacreses Guerrero
c.c. # 1800820753